



PROCESOS SELECTIVOS

- Enfermero/a

26 de noviembre de 2023

Instrucciones específicas para los candidatos admitidos a la prueba selectiva

1. Objeto

El objeto de estas instrucciones es llevar a cabo las pruebas selectivas con todas las garantías de igualdad, transparencia y agilidad.

2. Instrucciones para garantizar los principios de igualdad, transparencia y agilidad para acceder y hacer el examen

2.1. Generalidades

Todo el proceso relativo a las pruebas selectivas de las mencionadas categorías se ha organizado de manera idéntica tanto en Mallorca, como en Menorca y en Ibiza.

2.2. Acceso al lugar de realización del examen

- a) Los opositores disponen de toda la información necesaria referente al lugar de realización del examen (edificios y aulas), procedimiento de acceso e información general del proceso selectivo en el apartado «Oposiciones» del portal web www.ibsalut.es y en la sede electrónica de la CAIB.
- b) La organización habilitará, asimismo, personas informantes, tanto fuera como dentro de los edificios para facilitar la información necesaria.
- c) Las puertas de acceso a los edificios se abrirán sobre las 9.15 horas. Se recomienda acceder al edificio con tiempo. El llamamiento para acceder al aula tendrá lugar sobre las 9.40 horas. La hora prevista de inicio de la prueba es las 10.00 h (aproximadamente).

2.3. Acceso al aula del examen

- a) Al acceder al aula del examen, debe aportar la documentación de identidad (DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir) para acreditar la identidad y el equipo de colaboradores le indicará dónde tiene que sentarse. En caso de no aportar la documentación de identidad, si aparece en la lista definitiva de candidatos admitidos al proceso selectivo, el Tribunal valorará la posibilidad de permitirle hacer la prueba. Esto estaría condicionado a que presentase la documentación acreditativa en las 24 horas siguientes a la realización de la prueba. En caso contrario, no podrá acceder al edificio y por tanto será excluido del proceso selectivo.
- b) Una vez en el aula, se restringirán las salidas y entradas a las estrictamente imprescindibles y siempre con autorización previa del Tribunal o del equipo colaborador.
- c) En la mesa de realización del examen únicamente podrá tener el documento de identidad, bolígrafos azules oscuros o negros (tipo Bic) y una botella de agua. No está permitido entrar alimentos.
- d) Los dispositivos electrónicos (móviles, relojes, etc.) están prohibidos terminantemente. Debe dejarlos junto al resto de enseres personales en el lugar que indicarán los colaboradores de aula.
- e) Cuando acceda al aula y durante todo el examen, debe tener el cabello detrás de las orejas o recogido. No puede llevar ningún tipo de prenda que le cubra la cara, gorros, sombreros, lazos, gafas de sol, etc.
- f) La prueba de examen está disponible en las dos lenguas oficiales de las Islas Baleares. Cada persona candidata solicitó en la inscripción del proceso selectivo en qué idioma quería resolver la prueba.
- g) Antes de empezar el examen, se preguntará a los candidatos si necesitan justificante o certificado de asistencia. Éste se entregará al final de la prueba.
- h) La plantilla con las respuestas correctas de la prueba y la lista con las calificaciones provisionales se publicarán en el apartado «Oposiciones» del portal web www.ibsalut.es y en la sede electrónica de la CAIB, el jueves 29 de noviembre. Los candidatos, a partir del día siguiente, dispondrán de cinco días para presentar por escrito, por medio de registro oficial, impugnaciones y/o alegaciones contra las preguntas formuladas o respuestas.



- i) La hora prevista de inicio de la prueba es a las 10.00 h (aproximadamente) y su duración es de 120 minutos. Sin embargo, nadie puede comenzar el examen hasta que la organización y, concretamente, los colaboradores en el aula lo indiquen. **No se podrá acceder al aula pasados 5 minutos desde el inicio del examen.**
- j) **Una vez empiece el examen, no se podrá abandonar el aula hasta que la organización lo indique.** Si finaliza la prueba antes del tiempo establecido, debe levantar el brazo para que un colaborador de aula autorice la entrega. Transcurrido el tiempo total para hacer la prueba, debe dejar de escribir, poner el cuaderno y la hoja de respuesta con la portada hacia abajo y esperar, en silencio, las instrucciones de los colaboradores de aula.

El subdirector de Gestión de Personal
del Servicio de Salud

Juan José Terrassa Crespí

